

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

36496 HERRAJES GUAMASA, S.L.

Ampliación de capital social.

Don Dámaso Pérez Castro, con D.N.I. núm. 42031617Z, Administrador Único de la entidad mercantil "Herrajes Guamasa, S.L.", con sede social en calle Orquídea, Nave 11 El Chorrillo, término municipal de Santa Cruz de Tenerife, comunica a los partícipes de la sociedad que en Junta General Extraordinaria, celebrada el 15 de diciembre de 2009, por unanimidad de los asistentes se acordó aumentar el capital social en la cantidad 54.060,60 €, mediante la emisión de 300 participaciones sociales de 180,20 €, de valor nominal cada una de ellas.

Esta ampliación se sujetará a las siguientes condiciones:

a) Ejercicio del derecho de suscripción preferente, proporcionalmente al valor nominal de las que posean, en el plazo de un (1) mes desde la publicación de este anuncio, por parte de los partícipes de la sociedad, quienes necesariamente deberán en el citado plazo efectuar el íntegro desembolso que corresponda en la cuenta corriente de la sociedad.

Una vez finalizado dicho plazo, si quedaran participaciones por suscribir, podrán éstas ser suscritas en segunda vuelta por los socios que hubieran ejercitado su derecho de asunción preferente, en el plazo de tres (3) días hábiles desde la finalización del señalado para la asunción preferente.

Finalizados los plazos anteriores, durante los quince (15) días siguientes a la finalización del plazo anterior, las participaciones sociales no suscritas podrán ser ofrecidas y, en su caso, adjudicadas por el órgano de administración a los terceros que considere oportuno.

Si transcurridos todos los plazos indicados no hubiese quedado íntegramente suscrito y desembolsado el capital social, este quedará aumentado en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

b) Las participaciones deberán ser asumidas mediante aportaciones en dinero efectivo.

c) Lugar de suscripción: La cuenta corriente abierta a nombre de la sociedad en el Banco de Santander, oficina de Tacoronte, cuenta número 0049 3792 60 1510178730.

Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de diciembre de 2009.- Don Dámaso Francisco Pérez Castro, Administrador Único.

ID: A090092471-1

cve: BORME-C-2009-36496